

CONTENIDO

1. OBJETIVO.....	2
2. ALCANCE.	2
3. MARCO DE APLICACIÓN.....	2
4. REFERENCIAS.	3
5. LINEAMIENTOS.....	3
6. CUMPLIMIENTO.	5
7. COMUNICACIÓN Y REVISIÓN.	6

1. OBJETIVO.

A través de esta Política se fijarán los lineamientos y directrices que debe seguir **Toka Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico** (en adelante la “Sociedad” o Toka Fintech) para la adecuada divulgación de los riesgos y responsabilidades que se adquieren por la realización de las operaciones que se lleven a cabo con esta empresa.

2. ALCANCE.

Difundir de la manera más amplia posible, en un lenguaje sencillo y claro, a través de los canales de comunicación con que cuente la “Sociedad”, la información que resulte necesaria para la adecuada toma de decisión por parte de los Clientes, incluyendo los conceptos y montos de la totalidad de las comisiones que se cobrará y cualquier otro cargo o retención que se llegase a efectuar; la divulgación de la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utilice Toka Fintech, en relación a las advertencias relativas a la utilización de dicha interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que Toka Fintech utiliza para realizar las operaciones con sus Clientes, así como respecto a los Términos y Condiciones de uso del sitio web o aplicación móvil que el Cliente tendrá que aceptar para el acceso a los servicios que ofrece la “Sociedad”, cumpliendo con lo establecido en las Disposiciones de carácter general que para tal efecto emita la CNBV.

3. MARCO DE APLICACIÓN.

Esta Política será aplicable a los miembros de la alta dirección de la “Sociedad”, así como a todas aquellas personas funcionarios, empleados o colaboradores directos que, de acuerdo con sus funciones, encomiendas o actividades realicen actos de negociaciones o de contratación con los Clientes de Toka Fintech.

También se deberá considerar la aplicación de esta Política, en la interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónico o digital que Toka Fintech utiliza para realizar las operaciones con sus Clientes, así como respecto a los Términos y Condiciones de uso del sitio web o aplicación móvil que el Cliente tendrá que aceptar para el acceso a los servicios que ofrece la “Sociedad”.

4. REFERENCIAS.

- Ley General de Sociedades Mercantiles.
- Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.
- Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de tecnología financiera.
- Estatutos Sociales de Toka Fintech.
- Código de mejores prácticas de gobierno corporativo.

5. LINEAMIENTOS.

Toka Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, difundirá al público en general los riesgos y las responsabilidades por la realización de operaciones con ella, para lo cual se utilizarán los siguientes medios:

- Página web oficial de Toka Fintech. <https://tokafintech.mx/>.
- Aplicaciones y plataformas Tokapay® y Tokanet®.
- Términos y Condiciones del uso de la plataforma.
- Contrato de adhesión de emisión y depósito mercantil de fondos de pago electrónico.
- Estados de cuenta.
- Publicidad en general.

La interfaz, página de internet o medio de comunicación electrónica o digital que utiliza Toka Fintech para sus operaciones son:

- Aplicación Tokapay®
- Plataforma Tokanet®

Los riesgos y las responsabilidades se difundirán a través del siguiente mensaje:

“Para acceder a una cuenta de fondos de pago electrónico con Toka Fintech, S.A. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónico, el “Cliente” deberá aceptar expresamente, a través de su firma autógrafa digitalizada, los Términos y Condiciones del uso de la plataforma, así como el Contrato de Emisión y Depósito Mercantil de Fondos de Pago Electrónico, por lo que se recomienda que antes de aceptarlos, se lea completamente el contenido de ambos documentos y se adquiera consciencia responsable de su aceptación.

Ni el Gobierno Federal ni las Entidades de la Administración Pública Paraestatal se responsabilizarán o garantizarán los recursos del “Cliente” que sean utilizados en las

operaciones que celebre con “Toka Fintech” o frente a terceros a través de la Plataforma, así como tampoco asumir alguna responsabilidad por las obligaciones contraídas por “Toka Fintech” o el “Cliente” frente a otros, en virtud de las operaciones que se celebren a través de la Plataforma.

Es recomendable que antes de aceptar los Términos y Condiciones del uso de la plataforma y el Contrato de Emisión y Depósito Mercantil de Fondos de Pago Electrónico, el “Cliente” visite el portal web de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros en la siguiente dirección electrónica www.condusef.gob.mx y consulte la información de Toka Fintech contenida en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros SIPRES, Registros de Contratos de Adhesión RECA, Registro de Información de Unidades Especializadas REUNE y el Buró de Entidades Financieras, así como el portal web del Banco de México para el Registro de Comisiones RECO.

El uso de la plataforma o aplicación de Toka Fintech no genera comisión alguna.

La cuenta de fondos de pago electrónico genera las siguientes comisiones vigentes:

Producto Tokapay

Hecho generador genérico	Hecho Generador Específico	Costo MNX más IVA	Periodicidad
Administración	Cuenta de depósito	\$40.00	Mensual
Transferencia	Envío (Primera del día a usuarios de otras Entidades Financieras y entre clientes TokaFintech sin costo)	\$10.00	Por evento
Depósito	Efectivo	\$10.00	Por evento
Retiro	Efectivo (ATM extranjero)	\$60.00	Por evento
	Efectivo (ATM nacional)	\$00.00	Por evento
	Efectivo (comisionista)	\$10.00	Por evento
Pago	Servicios	\$10.00	Por evento
	Tiempo aire	\$00.00	Por evento
Emisión de tarjeta	Tarjeta del titular	\$75.00	Por evento
Reposición	Tarjeta del titular	\$75.00	Por evento
Envío	Tarjeta	\$150.00	Por evento
Penalización	Aclaración improcedente	\$300.00	Por evento
	Inactividad	\$50.00	Mensual a partir de 90 días de inactividad
Emisión de documento	Estado de cuenta (mayor a 6 meses)	\$10.00	Por evento
	Movimientos (mayor a 6 meses)	\$10.00	Por evento

Producto Tokanet

Hecho generador genérico	Hecho Generador Específico	Costo MNX más IVA	Periodicidad
Administración	Cuenta de depósito	\$00.00	Mensual
Penalización	Aclaración improcedente	\$300.00	Por evento
Transferencia	Envío	2%	Por evento

Las comisiones vigentes se encuentran enlistadas en la aplicación móvil Tokapay®, en la plataforma Tokanet®, así como en la página web <https://tokafintech.mx/>.

Los incrementos al importe de las comisiones, así como las nuevas comisiones que pretenda cobrar Toka Fintech, serán notificadas al cliente a través de la aplicación y/o plataforma, con treinta días naturales de anticipación a la fecha prevista para que éstas surtan efectos, después de haber sido autorizadas por la autoridad correspondiente. En caso de no aceptarse, el Cliente podrá solicitar la terminación del contrato de emisión y depósito mercantil de fondos de pago electrónico.

Los riesgos que Usted asume al contratar con Toka Fintech, a través de sus aplicaciones y/o plataformas tecnológicas, son los siguientes:

- **Seguridad de cuenta:** El cliente es responsable de mantener la confidencialidad de sus credenciales de ingreso a su cuenta, así como de las acciones registradas con la misma.
- **Fallo en hardware/software:** El uso de conexiones inalámbricas o conexiones de acceso inestables por parte del Cliente, pueden causar una conectividad intermitente causando retrasos en la transmisión de datos entre el Cliente y Toka Fintech. Dichos retrasos o alteraciones pueden dar como resultado que el Cliente envíe órdenes desactualizadas.
- **Riesgo regulatorio:** La omisión por parte del Cliente a las normas aplicables que se describen en la guía del usuario y en el sitio web de la organización, serán únicamente responsabilidad del propio Cliente.

6. CUMPLIMIENTO.

La Dirección General será responsable de la difusión interna y al público en general de las presentes Políticas, su contenido y alcances, asegurando en todo momento la consecución de su objetivo.

7. COMUNICACIÓN Y REVISIÓN.

Las presentes Políticas se encuentran disponibles y son comunicadas dentro de la organización por medio de intranet, fondos de pantalla y capacitaciones; la difusión externa o al público en general se realizará a través de los medios de comunicación previstos en ella misma. La revisión de estas será en un periodo no mayor a un año o en cualquier momento que así se requiera en caso de presentarse algún cambio en su contenido general o normativo relevante que impacte sus objetivos y alcances.

Aprobado en Zapopan, Jalisco, a los 17 días del mes de febrero de 2023.